

AVISO CONVOCATORIA II
CONTRATO DE TRABAJO SUJETO A MODALIDAD TEMPORAL POR INCREMENTO DE ACTIVIDADES
- META CATASTRO COMERCIAL- ART. 57 DEL TUO DE DECRETO LEGISLATIVO 728

I. GENERALIDADES

- a. Objeto de la Convocatoria
Contratación de Veinte (20) personal administrativo para el cumplimiento de metas del I Año Regulatorio del PMO aprobado por cómo es la meta: Meta Catastro Comercial
- b. Dependencia, Unidad Orgánica y/o Área solicitante
Gerencia Comercial
- c. Dependencia encargada de la suscripción y registro del contrato
Oficina de Recursos Humanos de la EPS EMAPICA S.A.

II. PERFIL DEL PUESTO

- ESTUDIOS
 - Estudiante y/o Egresado de las carreras universitarias de Ingeniería de Sistemas e Informática, Ingeniería Civil, Ingeniería geográfica e Ingeniería Ambiental o de las carreras técnicas Administración de Obras de Construcción o Redes de Agua Potable y Agua Residual
- REQUISITOS
 - Constancia de egresado o constancia de estudios vigentes de estar cursando del Sexto al Décimo ciclo de la carrera universitaria o constancia de egresado de la carrera técnica o constancia de estudios de la carrera técnica del Quinto al Sexto Semestre.
 - Conocimiento básico de Microsoft Office a nivel usuario
 - Facilidad para adecuación a los cambios, adaptable al horario y turnos de acuerdo al requerimiento y necesidad de la entidad.

CARACTERISTICAS DEL PUESTO

- Efectuar levantamiento de información a través de Fichas de Catastro con inspecciones a conexiones domiciliarias, inspecciones de campo, proporcionando información para actualizar los datos de registros catastrales.

La formación académica se acreditará con copia simple de constancias de estudios o constancia de egreso vigentes, respecto del conocimiento de Microsoft Office acreditar con copia simple de constancia o DDJJ del mismo vigentes.

El postulante deberá visar y suscribir su Curriculum Vitae en calidad e Declaración Jurada y presentar la documentación sustentatoria debidamente foliada, conforme se indica en el párrafo precedente, así como la declaración jurada contenidos en el anexo 1 y 2,

III. CONDICIONES ESENCIAL DEL CONTRATO

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO	
Duración del Contrato	Del 26 de Noviembre al 31 de diciembre del 2018
Jornada	Tiempo Parcial – 3 horas 50 minutos
Remuneración	Remuneración Mínima Vital proporcional a horas trabajadas, Seguro Regular y Seguro de Vida, así como toda deducción aplicable al trabajador.

IV. CRONOGRAMA Y ESTAPAS DEL PROCESO

- ✓ Cronograma

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
CONVOCATORIA		
Publicación de la convocatoria en el Portal Institucional de la EPS EMAPICA (www.emapica.com.pe)	El 16 de Noviembre 2018	Oficina de Recursos Humanos

AVISO CONVOCATORIA II
CONTRATO DE TRABAJO SUJETO A MODALIDAD TEMPORAL POR INCREMENTO DE ACTIVIDADES
- META CATASTRO COMERCIAL- ART. 57 DEL TUO DE DECRETO LEGISLATIVO 728

Presentación del Curriculum Vitae del postulante a la EPS EMAPICA S.A. - Oficina de Recursos Humanos (a través de la Unidad de Trámite Documentario)	El 19 y 20 de Noviembre 2018	Oficina de Recursos Humanos
SELECCIÓN		
Evaluación del Curriculum Vitae	El 21 de Noviembre 2018	Comisión Evaluadora (Gerente Comercial, Oficina de Recursos Humanos y Responsable de la Unidad de Catastro Comercial)
Publicación de resultados de CV en el portal institucional de la EPS EMAPICA SA. (www.emapica.com.pe)	El 22 de Noviembre 2018	Oficina de Recursos Humanos
Entrevista: Gerencia Comercial de la EPS EMAPICA SA, ubicada en calle Castrovirreyna 487- Ica - Ica- Ica	El 23 de Noviembre 2019	Comisión Evaluadora (Gerente Comercial, Oficina de Recursos Humanos y Responsable de la Unidad de Catastro Comercial)
Publicación de resultados finales en el portal institucional de la EPS.EMAPICA SA.	El 23 de Noviembre 2019	Oficina de Recursos Humanos
SUSCRIPCION Y REGISTRO DEL CONTRATO		
Suscripción y registro del contrato	Del 26 de Noviembre 2019	Oficina de Recursos Humanos

V. DE LA ETAPA DE EVALUACION

Las etapas del presente proceso de selección son cancelatorias, por lo que los resultados de cada etapa tendrán carácter eliminatorio. A continuación se detalla los puntajes de calificación y los puntajes mínimos según las características del puesto requerido.

Nota:

La evaluación curricular y la entrevista se realizarán sobre la sumatoria de un puntaje máximo de 100 puntos.

El puntaje mínimo para aprobar la evaluación curricular es de cuarenta (40 Puntos). Los postulantes que no obtenga el puntaje mínimo serán descalificados declarándolos NO APTOS, para continuar con la "entrevista personal".

El puntaje mínimo para aprobar la entrevista, es de treinta (30) puntos. Los Postulantes que no obtenga el puntaje mínimo serán DESCALIFICADOS.

EVALUACION	PESO	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
I. Evaluación de Hoja de Vida	60%	40	60
a) Formación universitaria o Técnica	40%	30	40
b) Conocimiento de Microsoft Office	20%	10	20
II Entrevista personal	40%	30	40
PUNTAJE TOTAL	100%	70	100
FORMACION ACADEMICA		PUNTAJE	
Constancia de egreso de la universidad o carrera técnica vigente		40	
Constancia de estudios universitarios o carrera técnica vigente		30	
Constancia de estudios de Microsoft Office		20	
DDJJ estudios Microsoft Office		10	

